



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Ciudad de México, a 22 de junio de 2023.
Oficio 401-3-1775
Expediente INAH 01 004-R. F. 311
Control

Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa
Coordinadora Nacional de Difusión
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir 02 imágenes de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que obtenga reproduzca las imágenes solicitadas para ilustrar el libro titulado “Se debe leer con gran cautela” de la autoría de la Dra. Clementina Battcock, que editará este Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Difusión, con un tiraje de 700 ejemplares impresos y en formato ePub, adicional en formato pdf con distribución gratuita en el portal Mediateca del INAH; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberá obtener las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de cada una de las imágenes a publicarse.

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MEX; e insertar la leyenda: “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

46



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional de la CNDI, quien se localiza en el siguiente e-mail Jimena_escobar@inah.gov.mx, anexando una copia de esta autorización.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

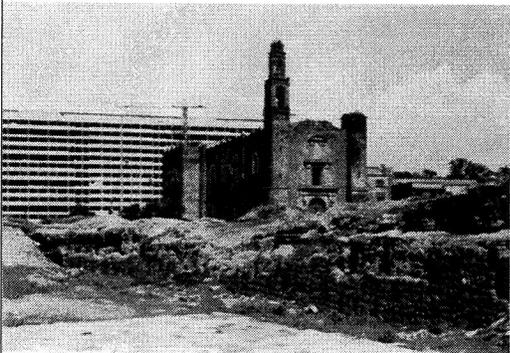
A t e n t a m e n t e



Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Arqlo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional de la CNDI.

EAATR*GMCBvme

| No. | Fotografía | Datos de la fotografía | Link |
|-----|---|---|--|
| |  | <p>Iglesia de Santa Catarina MID 77_20140827-134500:175693 Catálogo 175693 Dirección del Sistema Nacional de Fototecas</p> | <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A185040</p> |
| |  | <p>Vista lateral del Templo de Santiago Tlatelolco desde la zona arqueológica MID 77_20140827-134500:314392 Catálogo 314392 Dirección del Sistema Nacional de Fototecas</p> | <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A284905</p> |

